PRECIOS DE SUSCRIPCION:

REDACCION

Calle de San Agustín, núm. 3.

Anuncios y comunicados à precios convencionales.

No se devuelven los originales.

ADMINISTRACION:

Calle de San Agustín, núm. 3.

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

SEGOVIA.

MIERCOLES 21 DE DCIEMBRE DE 1904.

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR

UN MÉDICO ESPECIALISTA

Y A CARGO DE D. T. SERNA

Frado, 22, (antes Preciados, 34 y 36)—MADRID.

-(=)-

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.

LAS JUNTAS LOCALES
DE LAS

REFORMAS SOCIALES.

Desde que en España quedó planteado con su espantosa realidad el problema social moderno, han sido varias las medidas legislativas adoptadas por nuestros gobernantes para procurar que paulatinamente se llegara á la solución del conflicto aterrador surgido de la lucha entre el pobre y el rico, entre el capital y el trabajo.

Buena prueba de ello nos ofrecen las promulgaciones sucesivas de la jamás bien ponderada ley de accidentes del trabajo, extendida después con singular acierto á los percances que ocurrir puedan á los obreros dependientes de los ramos de Guerra y Marina, en la que se fijan las condiciones á las cuales debe sujetarse el trabajo de las mujeres y ninos, la de proteccion á los menores de diez y seis años que se empleen en ejercicios de fuerza y dislocación, la en que se determina duración máxima de la jornada del trabajo asalariado, la concerniente á la adopción de aparatos mecánicos preventivos de lesiones corporales con ocasión ó por consecuencia del ejercicio de ese mismo trabajo y, en fin y por no hacer prolija la enumeración de tan acertadas disposiciones las relativas á formación de estadísticas como ensayo para la implantación de los Jurados mixtos de patronos y obreros y del Instituto del trabajo una sabia institución ideada por el notable demócrata y eminente hombre de Estado don José Canalejas y Méndez.

Mas por triste que sea, es preciso así reconocerlo: la apatía y el poco amor al reconocimiento de sus derechos, que son, por desgracia, la característica, no de la inmensa mayoría de los obreros españoles, constítuyen un formidable dique ante el que se estrellan las rectas intenciones de los pocos hombres públicos que se esfuerzan por mejorar la condición del pobre que sufre y produce para librarle de las opresoras cadenas con que el capitalista le tiene fuertemente aherrojado.

Y que esto es así, queda cumplidamente demostrado con solo fijarse en el hecho, por demás lamentable, de que á las recientes y reiteradas excitaciones oficialmente hechas por los Gobernadores y Alcaldes para que los obreros acudan á ejercitar su derecho de sufragio en la constitución de las bienhechoras Juntas locales de reformas sociales, han respondido los interesados con la más completa pasividad, con la más censurable indiferencia, sin parar mientes en que esos organismos han de ser el baluarte en que por ahora, y en tanto se promulga la ley de Jurados mixtos, constituirá su más valioso amparo, y el constante mantenedor de sus legítimos, cuanto despreciados derechos, contra las demasías de los patronos.

Por lo que á Segovia respecta, se ha ofrecido, según nuestras noticias, el vergonzoso espectáculo de que á los dos llamamientos hechos por la Alcaldía, uno de ellos, el último, con severas conminaciones de multas, para el fin antes indicado, sólo hayan concurrido á ejercitar tan sagrado derecho unos cuantos obreros del gremio de panaderos, brillando por su ausencia los patronos, lo cual llevó al acto el sello de la más absoluta ineficacia.

Y como la misión de la prensa cae de lleno el deber de aconsejar á los ciudadanos todos, nosotios, con la modestia y sinceridad de intención que nos son peculiares, exhortamos desde estas columnas así á los patronos como a los obreros segovianos á que, cuando por la Autoridad municipal se les convoque nuevamente, que creemos ha de ser en plazo brevísimo, sacudan esa letal y suicida indiferencia, apresurándose á ejercer con la emisión de suvoto la importante función social que la ley encomienda, como base para la constitución

de un organismo, provisional sí, pero de suma transcendencia por los altos fines que está llamado á realizar y que son, entre otros, los de inspeccionar todos los centros de trabajo cuidando de que éstos tengan las precisas condiciones de salubridad é higiene, procurar el establecimiento de los aludidos Jurados mixtos de patronos y obreros, resolver las reclamaciones que por una ú otra clase se sometan á su deliberación y velar por el extricto cumplimiento de las leyes que regulan el ejercicio del trabajo, muy especialmente en aquellos centros donde, por concurrir obreros de ambos sexos, es de observar una rigurosa disciplina que á la vez que evite todo quebranto de la moral haga posible el imperio de las buenas costumbres.

9121

Si los patronos y obreros segovianos hacen caso omiso de nuestras leales advertencias, no tendrán derecho alguno para quejarse, cuando algún día y por su injustificada conducta lleguen á ver menos cabados sus intereses por el desequilibrio entre los dos grandes é insuperables factores de la producción, el capital y el trabajo, que si hermanados determinan la prosperidad y el bienestar moral y material de un pueblo, cuando se divorcian son fuente segura de discordias y de anárquicas luchas que pueden llegar á comprometer seriamente la tranquilidad pública y á poner en riesgo inminente la vida de los ciudadanos.

A unos y á otros corresponde por igual el deber de contribuír á la formación de nuestra Junta local de reformas sociales que ha de ser el centinela avanzado de ese equilibrio económico.

Atraso inconcebible.

--«):(»--

La cultura nacional camina á paso de tortuga y aún se dan en nuestra patria fenómenos reveladores de una ignorancia que avergüenza y sonroja.

Los crímenes de la huerta del Francés: los timos de que á diario son víctimas una serie de confiados, indican bien á las claras que aún existen españoles á quienes la idea de una fortuna, providencialmente adquirida, obsesiona hasta el extremo de perder la noción de la realidad y de lo posible.

Dejarse seducir por promesas de un lucro excesivo y no escarmentar al cabo del tiempo que llevamos siendo víctimas de toda clase de engaños, pone de manifiesto que la labor educativa de nuestro nacionales es más lenta de lo que debiera ser y que el egoismo y la desaprensión son más grandes de lo que corresponden á un país de mediana cultura y regulares hábitos de trabajo.

En el país de la lotería, la mitad de los ciu-

dadanos sueñan con la riqueza inesperada y lo que debiera fiarse á la inteligencia y al esfuerzo individual ó colectivo, se confía á la buena suerte y así se explican los hechos de barbarie ocurridos en la huerta del Francés donde hallaron la muerte los que, seducidos por la idea de lucro, no pudieron pensar que nadie entrega la fortuna cuando esta es facilmente explotable.

Temperamentos facilmente asequibles à lo extraordinario ni aprendemos ni avanzamos y así en el eterno soñar con la dicha, alcanzada sin esfuerzo, pagamos tributo crecidísimo á todo lo que es absurdo y revelador de un atraso vergonzoso.

No todas las comarcas españolas son propensas á los mismos procedimientos y más prácticos ó menos confiados los habitantes del norte y el centro de la península, se dejan embaucar más difícilmente por los explotadores de todas las candideces, pero, aun allí donde es proverbial la desconfianza, hállanse víctimas de seducciones criminales que producen perjuicios enormes y que no son castigados en muchos casos porque sus autores tienen bastante sagacidad para eludir la persecución de las autoridades.

Lo ocurrido en Sevilla en el transcurso de unos cuantos años, sin que ni por incidencia se haya sospechado de las intenciones y tratos de un bandido feroz, que vivió de la muerte y del robo, prueba bien á las claras la necesidad de aumentar la vigilancia defendiendo al ciudadano que hoy se halla á merced de una turba de ladrones que, á mansalva, cometen delitos sin encontrar el debido correctivo á esos actos repugnantes.

Lo que dicen los telegramas sobre los sucesos de Peñaflor produce honda impresión y terrible espanto en el ánimo y no se comprende tan escandaloso refinamiento en el crimen sino es acudiendo, para explicarlo, á una perversión del instinto incompatible con la integridad de la inteligencia.

Matar á sangre fría, después de pensar con calma en el hecho y de escoger la víctima entre los marcados por negra iniciativa, revela tal dureza de corazón, tal desprecio del bien ageno que es necesario poner empeño decidido en la creencia para llegar á confirmarla. de tal modo repugna al instinto del bien la obra de destrucción llevada á cabo por quien todo lo subordinó á sus impulsos de ferocidad y de barbarie.

La humana justicia acaso no será eficaz para hacer purgar tanto delito y aun los más ardientes defensores de la abolición de la pena de muerte, ante casos de barbarie tan inicua como la realizada en Peñaflor, vacilarán en sus creencias afirmando que, ante tal podredumbre social, se imponen tremendas abulsiones de miembros gangrenados é inúti-

2000 South of Mig. (2001) But to 2001 St. A. (2001) Thirty A. S. (2001)

Folloton de EL DEFENSOR (144)

VIDA DEL ESCUDERO

MARCOS DE OBREGÓN

POR EL MAESTRO

Vicente Espinel.

versal, en el primer pueblo á donde llegué ví tocar cajas que hacían gente por mandado de Felipe II, para ir á descubrir el estrecho de Magallanes; y como yo nací más inclinado á las armas que á los libros, dí con ellos á un lado; y con el ánimo alterado, arrimándome á un capitán amigo mío, eché mi caudal en armas y en vestidos de soldado, que no le parecieron ma' á doña Mergelina, que con ver que ella gustaba de ello me incliné más á seguir aquel modo de vida, llevándola en mí compañía, por quererlo ella, y por desearlo vo, que muchos hombres easados fueron á la misma jornada, porque la intención de Su Magestad era poblar aquel estrecho de vasallos suyos, y pluguiera á Dios me lo estorba-

ra, que yo tenía mi voluntad tan subordinada á la suya, que sin su beneplácito no me arrojara tan inconsiderablemente á profesión tan llena de miserias y necesidades. Embarcámonos en Sanlúcar, que voy abreviando, y llegando al golfo de las Yeguas fué tan desatada y terrible la tormenta que nos sobrevino, que por poco no quedara tabla en que salvarnos; pero por la prudencia de Diego Flores de Valdés, general de la flota, volviendo las espaldas á la tormenta, tornamos á invernar á Cádiz primera vez, de donde salimos, y con grandes incomodidades llegamos á la costa del Brasil, invernando segunda vez en San Sebastián, á la boca del rio Ganero, muy ancho y estendido puerto. Estuvimos allí algún espacio, admirándonos de ver aquellos indios desnudos, y tanta abundancia de ellos, que bastara para poblar otro mundo. Solían desaparecer algunos de ellos, sin saber qué se hacían, y un valeroso mancebo, mestizo portugués é indio, determinése de buscar el fin de tantas personas como faltaban, y embrazando una rodela de punta de diamante, y una muy gentil espada, se fué por la orilla del ancho mar: vió de lejos un mónstruo marino que estaba esperando algún indio para cogerle, y que llegando cerca, puesto en piés el monstruo, porque antes

estaba de rodillas, era tan grande, que el portugués no le llegaba al medio cuerpo, y cuando el mónstruo le vió cerca, cerró con él pensando llevarle adentro, como hacía con los demás. Pero el valeroso mozo, poniendo la rodela adelante, y jugando la espada, defendióse lo mejor que pudo, aunque las conchas de la bestia marina eran tan duras que no le pudo herir por alguna parte. Los golpes que el mónstruo le daba eran tan pesados que no los osaba esperar, hasta que dió en ponerle delante la punta del diamante, apuntando á las coyunturas de los brazos, por donde el mónstruo recibió tanto daño que se iba desangrando: y habiendo durado esta pesca grande rato, al fin cayeron ambos muertos. Fueron á buscar al animoso mozo, y hallaron uno caido á una parte, y otro á otra. El capitán Juan Gutiérrez de Sama y yo vimos el cuerpo del espantable mónstruo, y otros muchos españoles, con grande admiración. El mar por allí tiene muchos bajos y muchas islas; en una de ellas vimos una serpiente de las que por acá nos pintan para espantarnos, que tenía el hocico a manera de galgo, largo, y con muchos dientes agudísimos; alas grandes de carne, como las de los murciélagos, el cuerpo y pecho grandes, la cola como una viga pequeña enroscada, dos

piés, ó manos con uñas, el aspecto terrible. Encaramos cuatro escopetas hácia ella, porque estaba en una fuente que por el remanente ibamos á buscar para beber. Yo fui de parecer que cuando la matásemos ella mataría á alguno de nosotros, y así la dejamos, porque ella en viéndonos se entró por la espesura del monte, dejando un rastro muy ancho como de una viga. Mas como no me importaba, ni importa para mi discurso, no digo muchas monstruosidades que vimos. Seguimos desde allí el camino ó viaje del estrecho, por el mes de enero y febrera, cuando allá comienza el verano, con muchos vientos contrarios, oponiéndonos á recias corrientes, que ó por cerros altísimos. y canales que hay debajo del agua, ó por vientos furiosos que la mueven, nos hacían tantas contradicciones, que muchas naos padecieron tormentas, y algunas naufragio, sin poderse socorrer unas á otros. Entre las que padecieron naufragio fué la que llevaba mi esposa y á mí, que aunque soltaron pieza, ó no nos oyeron, ó no pudieron socorrernos, sino fué una que iba á vista de la nuestra, que compadecidos los marineros, contra su costumbre, de nosotros, acudieron á tan buen tiempo que pudo salvarse la ropa y las personas antes que del todo se hundiese. Los soldados y marineros,

les, capaces de propagar el contagio al resto del organismo.

Siempre al acto pasional sigue un movimiento de misericordiosa compasión hacia el autor del delito; en el caso presente ya que no la idea de la venganza alienta en el alma una repugnancia instintiva hacia el ejecutor de horribles asesinatos cuya repetición á intérvalos supone una perversión inaudita.

Las víctimas acudieron cegadas por la ambición, se entregaron efecto de una ignorancia incompatible con el progreso de los tiempos, sucumbieron merced á otra ignorancia mayor, germen fecundo de toda clase de males y causa determinante de hechos que desdoran al pueblo en que hallan campo á su desarrollo.

Es preciso mejorar la educación de los ciudadanos, es necesario estender la acción de la Guardia civil haciendo que el benemérito Instituto sea la salvaguardia del hombre honrado y el eterno freno del hijo de las malas pasiones.

Crímenes como los de Peñafior dicen poco, muy poco en favor de España, por eso se necesita evitar hasta su posibilidad mejor que su repetición.

Suspensiòn de sesiones. —«)o(»—

Ya se ha publicado en la *Gaceta* el decreto suspendiendo las sesiones en la actual legislatura, y al leer este decreto, al ver como el Parlamento cierra sus puertas, y deja á la nación esperando una vez más con paciencia reformas de que tan necesitada se halla.

Este decreto no puede menos de traernos á la memoria aquellos articulos que aparecieron no hace mucho en los rotativos, órganos del orador mallorquín, y en los que no sabiendo cómo responder á los ataques justificadísimos de que era objeto el más desafortunado, por no calificarle de otro modo, de los gobernantes que ha sufrido España, decían, que lo que era preciso, lo que se imponía era el discutir los presupuestos, pues resulta casi anticonstitucional el que nos rijan los mismos presupuestos que han venido rigiendo durante más de seis años.

Es de toda necesidad añadiase que se aprueben proyectos como el de la reformas de la ley provincial y municipal, el de coligaciones y huelgas y el últimamente presentado al Senado para la reprensión del anarquismo.

Y todo esto lo juzgaban de una necesidad imperiosa y por eso protestaban de que se discutieran los asuntos de Carcabuey, la cuestión de los suplicatorios y los sucesos de Valencia. Todo esto era de importancia mezquina para los defensores del maurismo, y no querían su discusión, sino que deseaban que todo, absolutamento todo esto, quedara en el más espantoso olvido, pues lo importante era discutir todos esos otros proyectos concebidos por la suprema inteligencia del supremo español.

Pero he aquí, que todo cambia, el señor Maura ya no ocupa la poltrona presidencial sino la de su bufete y ahora ya ven con agrado aquellos rotativos que las Cortes permanezcan cerradas y como consecuencia que ninguno absolutamente de aquellas proyectos, se discutan, ni los presupuestos se aprueben ¿Y porqué es este cambio, porqué es esta variación de pensamiento? Pues para nosotros es muy fácil porque Maura ya no es Presidente.

En cambio nosotros y con nosotros el país cree de necesidad que se aprueben los presupuestos y que las Cortes funcionen, aun cuanda para ello tenga que irse el humílde el humildisimo Azcárraga con sus humildes ministros.

COPLAS

Con los ojillos del alma, estás mirando á los hombres; y á aquel que miras le matas.

Fuiste mala, y tu conciencia está sufriendo el castigo que ha merecido tu ofensa.

Tomó el cielo su color de tus ojos tan azules y la luz el claro sol.

Cantares dicen que son los ecos de los pesares que parten del corazón.

all the way

ANTONIO LUCAS DE NANDIN.

---»)::(«---

RÁFAGA

El viento silvaba con ruidoso estrépito; el agua caía á torrente de aquel cielo de color plomizo, y de cuando en cuando el tirmamento dejaba ver una abertura rojiza producida por siniestros relámpagos; las olas retumbaban al chocar, produciendo un ruido extraño, y el mar embravecido, asemejaba la furia de un horroroso y espantable monstruo....

Una barca avanzaba por el furioso oleage; su vela blanca hacía un maravilloso contraste con aquel elemento que parecía querer tragar á tan débil juguete; mas á pesar de esto la barquilla se mantenía siempre erguida, y si alguna vez se inclinaba por un golpe de mar, diríase que una fuerza maravillosa la volvía á poner rápidamente en normal estado....

A lo lejes se divisó otra lancha; con su vela izada, dirigióse hacia esta; después de unos segundos se hallaban reunidas. Un vivo relámpago iluminó de lleno, á ambos tripulantes: el de la una, era un arrogante mozo; el de la otra, una lindísima mu chacha.

¿Qué asunto les obligaría á salir á alta mar con aquel temporal? ¿Sería una cita amorosa? Así lo hacían ver las apariencias, pero nadie lo pudo asegurar ni saber, pues la tormenta arreció con más fuerza que antes, el mar rugió con más bríos y los botes violentamente fueron separados; el enfiló la proa hacia la lancha de la joven pero una ola formidable la desvió y chocaron: el golpe fué tan grande que abriéndose ambas lanchas cayeron ellos sobre el enfurecido elemento.

Caando otro relampago volvió á iluminar el Oceano; nada se divisaba ni aún un mísero resto de aquellas dos embarcaciones... los dos seres que los tripulaban ya no sufrirían ningún desengaño si es que se querían, pues el mar les había unido para siempre...

La tormente cesó; y el oleage poco á poco fué calmándose; las gaviotas abandonaron las rocas en las cuales se refugiaron durante la tempestad y empezaron á cernerse sobre las aguas.

Al amanecer el nuevo día, aquel mar tranquilo ostentaba á flote dos cadáveres abrazados: eran los de los tripulantes de la noche anterior.

Murieron abrazados, y del mismo modo salieron à la superficie; y unidas subieron sus almas al reino de los cielos.

Ya eran felices.

¿Que dulce debió de ser, ese último abrazo, en medio de lo espantosol

JORGE CARTIER.

INFORMACION de la Agencia Fabra

—):-:(—

Diciembre 20 de 1904.

Paris.—Durante la estancia de los Reyes de Portugal en esta capital, los soberanos invitados por el Presidente de esta República asistieron á una brillante caceria que se celebró en los reser vados de Rambonillet y en la que fueron cobradas 817 piezas.

Al día siguiente la Reina Amelia fué invitada por la duquesa de Ugés para asistir á otra cacería en las posesiones de Bonelles.

Al dirigirse á la estación la Reina se encontró con los príncipes Gustavo y Guillermo de Suecia, convidados igualmente por la Duquesa de Ugés á la cacería; la Reina les invitó á subir en su caruaje y juntos llegaron á Luynes en donde aguardaba la duquesa que en automóvil condujo á los invitados á su castillo; después de un expléndido almuerzo se organizó la cacería, la Reina y la Duquesa montaron á caballo seguidas por amazonas vestidas a estilo Luis XV, con tricornio negro, plumas y galón de oro.

Un hermoso ciervo salt's acosado por los perros; entonces las egregias damas haciendo galopar los caballos corrieron tras él durante un cuarto de hora hasta que fué aprisionado á los pies del caballo de la Reina.

Después de un lunch servido en el pabellón de casa, la Reina y sus acompañantes regresaron á esta capital.

Berlin—Un periódico alemán asegura que las piezas cobradas en las numerosas cacerías á que ha asistido el emperador Guillermo durante su vida, ascienden á 50.000.

Nueva York.—El vapor «Gleu Island» se ha incendiado en el Cabo Island Saund, pereciendo abrasadas nueve personas. Un remolcador que acertó á pasar por aquellas aguas, recogió al resto de la tripulación y pasage, salván loles de una muerte segura y conduciéndoles á este puerto.

San Petersburgo.—La redacción del periódico «Novoié Vremia» ha celebrado con una brillante soirée la libertad del capitán Clado. Este ha marchado á París.

San Petersburgo.—En sus últimos informes Stoessel dice que el estado moral y sanitario de la guarnición es excelente. Las tripulaciones de los barcos actualmente inutilizados prestan ios mayo res servicios siendo de preferencia empleados en las baterías donde algunos de ellos se cubren de gloria por su valor y por la precisión en el tiro. El general no dice que haya sido heridó, pero no hay en ello nada de particular, pues Stoessel es un hombre que jamás habla de sí, limitandose á seña. lar el heroismo de los demás.

Londres.—Se realiza con gran actividad la

actividad la construcción de los nuevos buques La escuadra de la Mancha se compondrá de diez acorazades de 10.000 toneladas, tres de 14.200, dos cruceros de 11.800; uno de 14.900; seis cruceros acorazados de 10.000 toneladas cada uno y cuatro cruceros protegidos.

Esta escuadra será dividida en tres divisiones

y mandada por cuatro almirantes.

Lisboa.—A fin de señalar su urgencia y al mismo tiempo para solemnizar el feliz regreso de sus hijas á Portugal, la Reina María Pía ha concedido cinco pedidos de indulto y conmutaciones de pena á varios condenados civiles.

Berlin.—Godiffroy, fallecido recientemente ha legado al Presidente del Consejo de Ministros de Alemania intimo amigo del difunto 2.400.000 marcos (cerca de tres millones de francos.)

Londres. —El Daily Mail anuncia que el precio de los cueros ha sufrido un grande aumento á consecuencia del enorme consumo que de dicho género hacen los ejércitos ruso y japonés. También cree haya sontribuído la falta de ganado por las espantosas sequía.

San Francisco (California), — El Reverendo Pastor Isaac Selby, súbdito australiano ha disparado su revolver sobre el Juez Heddbard, por haberle este negado la razón en un proceso de divorcio. La bala, pasando á penas á algunos milímetros de la cabeza de Juez, fué á alojarse en el respaldo del sillón. Hujieres y policías se precipitaron sobre el Reverendo, que fué detenido y que será procesado por tentativa de asesinato.

Al ser conducido à la carcel Selly exclamó: si yo he disparado sobre el juez Eddbard por considerar este medio como el único posible de obtener justicia en este país. Siendo únicamente haber errado el tiro. Mi propósito era matar al juez, pero ha fracasado à causa de mi excitación.»

Braga.—(Portugal). En los alrededores de Jerez ha sido devorado por un lobo un individuo de cuyo cuerpo solo se ha encontrado una pierna.

Vicna.—El gobierno austriaco ha dirigido invitaciones á los jefes de las principales naciones marítimas para tomar parte en el próximo Congreso internacional de pesca y piscicultura que se veri ficará en Viena.

Lisboa.—El gobierno está estudiando un proyecto para la construcción de ferrocarriles marginales sobre las principales carreteras del reino.

Paris.—Un distinguido químico ha presentado en la academia de Ciencias varios diamantes recojidos de un bólido caido hace pocos días.

Londres.—El Daily Chronicle reproduce un telegrama fechado en Hull asegurando que Rusia hizo gestiones para comprar entre los pescadores testigos que hicieran declaraciones à su favor

testigos que hicieran declaraciones à su favor.

Tokio.—Despachos procedentes del ejército de

Mandchuria dicen que los japoneses han rechazado tres ataques de los rusos, en la tarde del día 17.

Durante el día 18, sufrieron, sin consecuencias, el bombardeo de piezas rusas de grueso calibre.

Londres.—El «Daile Mail» publica un despacho de Che-Fu diciendo que el general Stoessel ha di rigido al Zar un telegrama de felicitación, con ocasión de su fiesta patronímica, diciéndole que seguirá defendiendo Port-Arthur hasta la llegada de los socorros.

El «Daily Telegraph» en un cablegrama procedente de Tanger refiere que las kábilas de Beni-Aros y Djebel-Laib se están batiendo á unas cinco horas de camino de Tánger. Por todas las tribus de los alrededores cunde profunda agitación.

Paris.—El señor Loubet ha recibido esta mafiana antes de comenzar el Consejo de ministros, á los individuos de la comisión que informa sobre los sucesos de Hull, y á los agentes oficiales agregados á dicha comisión.

La delegación americana no asistió à la referida conferencia por no haber llegado todavía à París.

El almirante Davis no llegará à París hasta mañana, motivo por el que la primera reunión de la comisión informadora sobre lo ocurrido en Hull, ha sido aplazada hasta mañana.

Comisión provincial.

Sesión de ayer. ACUERDOS.

Aprobar las cuentas municipales de los pueblos y años siguientes: Paradinas, 1902 y 1903; Juarros de Voltoya, 1903; Sangarcía, 1902 y Narros, 1903.

Formular un primer pliego de reparos á las cuentas municipales de los pueblos de Hontanares 1899 á 900 y Puebla de Pedraza, 1899 á 900, anulando para su contestación el plazo de viente días.

Ordenar la devolución del primer pliego de re paros apreciando en las cuentas de los años 1896, 97. 98 y 99, del pueblo de Fresno de Cantespino.

Informar al señor gobernador el recurso de alzada interpuesto por varios concejales del Ayuntamiento de Turegano, contra el acuerdo del mismo, referente al pago del importe de reses bravas corridas en las fiestas del citado pueblo, en el sentido de que procede desestimar dicho recurso.

Informar al señor gobernador el recurso de alzada interpuesto por los vecinos de Turégano don Francisco Peña Barrio y don Julián Perez Delgado, contra acuerdo del Ayuntamiento de la mencionada Villa, adjudicando al tambien vecino de Turégano don Baltasar Gómez unas suertes de

Vega, en el sentido de que, revocando el acuerdo del Ayuntamiento de Turégano adoptando en sesión del 12 de Obtubre último, procede ordene á éste la adjudicación de las suertes de tierra que concedió a don Baltasar Gomez, al recurrente don Julián Pérez, dejando sin revolver por no haber lugar a ello la reclamación del otro solicitante don Francisco Peña.

Autorizar al director del Establecimiento de Beneficencia, en vista del certificado facultativo, la entrega à sus respectivas familias de los alienados Juan de Dios y Manuela Montañés, por haber desaparecido en absoluto las manifestaciones de escitación cerebral que padecían.

Acceder à lo solicitado por don Emilio Moreno de que se le conceda un asilado de los Establecimientos para su servicio.

Acceder á lo solicitado por Vicente Bermejo, de Zarzuela del Monte, de que le sea devuelto uu nieto suyo huérfano de padre y madre y acogido en los Establecimientos provinciales.

Nombrar peon caminero de las carreteras de esta provincia à Tomás Rueda, que prestaba servicios en la de Burgos.

GACETA.

El diario oficial publica ayer las siguientes disposiciones:

Precidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto nombrando presidente del Senado para la presente legislatura à don Luis Pidal y Mon, marqués de Pidal.

-Otro nombrando consejero permanente de Estado á don Francisco de los Santos Guzmán y Carballeda.

Gracia y Justicia.—Renles decretos de per-

Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados que se expresan las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto nombraudo subsecretario de este ministerio á don Pedro de Govantes y Azcárraga, conde de Albay.

—Real orden disponiendo cese don Alejandro de Castro y Fernández de la Somera en ol despacho de los asuntos correspondientes á la subsecretaría.

BANDO.

Don Pedro Zúñiga y Otero, Primer teniente de Alcalde en funciones de Alcalde constitucional de esta Ciudad por delegación espresa del propietario

Hago saber: Que no habiendo concurrido los señores patronos y obreros á la reunión del día 25 de Noviembre próximo pasado, ni tampoco á la del 10 de los corrientes, a excepción de algunos obreros que asistieron à esta última convocada como la primera para proceder é la nueva constitución de la Junta local de reformas sociales, y no pudiendo consentir esta Alcaldía que, por culpa exclusiva de aquellos à quienes principalmente han de alcanzar los beneficios de ese importante organismo, queden incumplidos lo preceptos de la Real orden de 3 de Agosto último, tanto más, cuanto que su efectividad en la parte que me afecta, me está recomendado de modo reiterado y encarecido por el Gobierno civil de provincia, vuelvo á invitar á los referidos señores patronos y obreros vecinos de esta Ciudad á que se personen en esta Casa Constitucional el día 23 del actual, haciéndolo los primeros á las doce y los segundos á las doce y media noras, y ruego a unos y otros con especialisimo interés realicen tal asistencia para evitarme el profundo disgusto de tener que usar, en cumplimiento extricto de mi deber de las facultades que me confiere el art. 77 de la Ley municipal à los efectos del 67 del Reglamento de 28 de Julio de 1900.

Segovia 21 de Diciembre de 1904.—Pedro Zúñiga y Olero.

"El niño descalzo,,

Hemos tenido la satisfacción de presenciar el reparto que la asociación «El niño descalzo» ha hecho, de ropas y calzado en la escuela subvencionada del barrio del Salvador á cargo de la señorita Antonia Cabrero, á nueve niñas de las allí matriculadas, y verdad es que el acto ha resultado hermoso y conmovedor; ver reflejada en aquellos rostros infantiles la alegría que producía el recibir prendas que las han de poner en condiciones de amortiguar los rigores del invierno, es más para vista que para descrita, por eso nós concretaremos á consignar los nombres de las niñas favorecidas que son estas:

Carmen Sacristán, Isabel Maeso, Eulogia Ramírez, Feliciana Merino. Carmen Sevillano, Asunción Herrero, Felisa Casla, Josefa Francisco y Teresa Costa, con botas.

María y Marcelma Mozo, Rosalía García, Beatriz Sanz, Julia Martín, Catalína López, Catalina Velasco, Pascuala Antón, María de la Paz, Rufina Calleja y Matilde Blanco toquillas.

Cada una de las nueve primeras recibió un par de botas y una toquilla; al recibir un lote la niña Isabel Maeso, dió las gracias à la Comisión pronunciando la siguiente décima que tituló «Gratitud.»

En nuestra pobre niñez invierno hemos pasado que el frío nos ha dejado triste y pálida la tez:
Hoy tengo tal regocijo que ante la nieve me río...
De corazón os envío gracias á mis amiguitas por ustedes señoritas ya no pasaremos frío!

A war or war to

Fué muy felicitada esta niña, por toda la concurrencia, continuando el reparto de prendas, y nna vez terminadas, la Comisión recomendó á las niñas la aplicación y asistencia, prometiéndolas que en otra ocasión se hará igual regalo á las que ahora no le han recibido, en cuyo momento la niña Catalina Ramírez se despidió por sí y en nombre de sus compañeras, en la siguiente forma:

Esta es la primera vez en que la felicidad viene con vuestra bondad á alegrar los corazones, gracias mil, las ilusiones nacen de la caridad

Nada hemos de añadir por nuestra cuenta: actos como el que hemos presenciado, no se borran jamás de la memoria, y únicamente diremos ¡qué hermosa es la Caridad!

Sección de noticias.

Impreso ya nuestro artículo de fondo, como verán nuestros lectores, se ha publicado por la Alcaldía el bando que insertamos en otro lugar de este mismo número, y convocando por tercera vez á los patronos y obreros para que concurran á la Casa Consistorial el próximo día 23 de los corrientes, debiendo hacerlo aquellos á las doce y estos á las doce y media de la mañana, al efecto de proceder à la constitución de la Junta local de reformas sociales.

En dicho artículo aducimos las imperiosas razones de propia conveniencia que aconsejan á los patronos y obreros el deber de apresurarse á ejercitar el derecho de sufragio que por la ley se les concede.

Son muchas las personas que han solicitado del Ayuntamiento perpetuidades de nichos en este Cementerio por alcanzar estos desde primero de año mayor valor.

Hoy han celebrado su fiesta onomástica el decano de este Colegio de Procuradores don Tomás Huertas y don Tomás Gómez Olalla.

Unimos nuestra felicitación á las muchas que han recibido.

Despedida

Como deciamos ayer, en el tren de la tarde salió para Madrid, donde fué destinado nuestro distinguido y querido amigo el Comandante de Ingenieros don Emilio de la Viña; acompañábanle en su viaje su distinguida señora y simpáticos hijos. La ausencia de tan estimada familia ha de sentirse en Segovia donde contaba con muy buenas amistades que supo granjearse merced á su especial y afable trato. Al andén de la estación acudieron ayer, entre otras familias, las del Coronel Gobernador militar interino señor Bonet, de Ordovás, Zaragoza, Bacani. Pirla, Moya, Delgado y González que rendían cariñosa despedida á tan intima y amiga familia.

También despedían á su jefe algunos empleados de la Comandancia, éstos, queriendo hacer pública en grasttud por las atenciones y deferencias que con elles ha observado, le desean todo género de venturas en su nuevo destino y rápido ascenso en su brillante carrera.

Para Navidad.

Cajas de cinco kilos de higos de Fraga 3.25 pesetas.

LOS CATALANES

Melitón Martín 2, frente á la Cooperativa militar.

En el «Boletín Oficial» de hoy se publica una Real orden en la que se establecen algunas modificaciones en el Reglamente del Instituto de Reformas sociales.

Por la Dirección general de Obras Públicas se ha señalado el día 19 de Enero à las once de la mañana para la adjudicación en pública subasta de las obras del trozo cuarto de la carretera de Segovia a Villalba en esta provincia cuyo presupuesto de contrata es de 126.205'76 pesetas.

Por la Subdelegación de Medicina de esta capital se ruega á los Inspectores municipales remitan à la mayor brevedad los estados de mortalidad de cada uno de los pueblos que en la relación se citan.

Parece ser que con motivo de haber sido levantado el abrevadero que existía en la Plaza del Azoguejo, hará algunas gestiones la Comunidad que, según concordia, tiene derecho en intervenir eu las servidumbres del Acueducto.

Seguiremos con interés en este asunto.

Se curan todas las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal del Doctor Sacristán.

El domingo 25 de los corrientes, à las siete de su noche celebrará Junta general la Sociedad de recreo Casino de la Unión, con el fin de proceder á la renovación de la mitad de su Junta directiva y à la discusión y aprobación de la cuenta anual, rendida por el Tesorero y sometida á informe previo de una Comisión especial, compuesta de los socios señores Nieva, Aranaz y Reyna.

VIAGEROS SOSPECHOSOS A las cinco de la tarde de ayer, y en ocasión de

hallarse de servicio las dos parejas de que se compone el puesto de la Guordia Civil de Labajos, observó desde su habitación el comandante del referido puesto, dos hombres, que por la carretera de Madrid à Coraña, caminaban con dirección à Avila, al parecer para él sospechosos.

Recibidos á tiros.

En vista de estos sospechas se dirigió á la carretera, y al encontrarse frente à frente de los mencionados viajeros, exigioles los documentos personales, siendo contestado por uno ee ellos con dos disparos, que por fortuna, no hicieron blanco. huyendo el autor de ellos, pues sin duda no disponía de más municiones.

Captura de uno de ellos.

Repuesto el referido comandante del puesto de la primera impresión que le produjeran los disparos y sin temor á que volvieran á secundar con la misma contestación anterior, prosiguió en su idea de someterlos á la obediencia, logrando no sin grandes esfuerzos la captura de uno de ellos.

Objetos recogidos.

Reducido á prisión le fué recogido un saco que llevaba en el que guardaba bastantes objetos de ro y plata, procedentes de Iglesia y algunos pañuelos de seda, suponiendo por tanto sean autores de varios robos de alguna importancia.

Ha salido para Toledo la compañía de zarzuela que venía actuando en nuestro coliseo y que dirige el primer actor cómico señor Orozco.

Sc encuentra enfermo de algún cuidado nuestro buen amigo don Segundo Rueda.

Hacemos votos por que se inicie en el enfermo una pronta y satisfactoria mejoria

Después de pasar unos días en esta población y en casa de nuestro compañero señor Viteri, ha salido para Fuenterrebollo, nuestro querido amigo don Pío Arturo Garcí: Hernández.

En la secretaría de la Junta provincial de instrucción pública se ha recibido el nombramiento de maestro interino de la escuela pública e emental de ninos del pueblo de Vallelado á favor de don José Siguero Mate, con el sueldo anual de 312 pesetas 50 céntimos.

Lista de suscripción para socorro de las clases necesítadas:

Don Angel de Arce, 50 pesetas por una sola

Nueva públicación.

En la librería del Diario de Avisos se halla de venta Aritmética Razonada de don Aquilino Betegón, al precio de 75 centimos ejemplar.

EL DEFENSOR ha emitido ya su juicio, respecto á tan importante obra y se concreta á recomendarla á cuantos quieran aprender bien y pronto la utilisima materia de que trata.

El señor Betegón, dando una prueba más de su amor à la clase à que pertenece la dedica al Magisterio de primera enseñanza, à cuyo recto juicio la somete.

Esta noche si se reune suficiente número de concejales celebrará sesión el Ayuntamiento.

Con arreglo al programa que indicamos ayer y con asistencia de las autoridades, se ha celebrado el reparto de ropas de la institución «El Niño Descalzo», en las escuelas de Segovia, siendo mucha la alegría de los niños agraciados con prendas de vestir y grande la satisfacción de las señoritas de la Junta al practicar la caridad de tan

Volvemos à repetir nuestra entusiasta felicitación á los organizadores de la fiesta de ho, de la que quedará grato recuerdo en nuestra capital durante mucho tiempo.

Gran Hotel Burgalesa.

Plaza Mayor, frente al Ayuntamiento.

Participa à su numerosa clientela que desde el primero del coriente, fija el precio de 3.50 pesetas en adelante para los huéspedes fijos,

Todas las habitaciones son espaciosas, luz eléctrica y excelente cocina. Servicio esmerado.

Por la guardia civil del puesto de Ayllón, ha sido denunciado al juzgado municipal de dicha villa, el vecino de la misma, Pedro Buquerín Bartolomé, por sorprenderle el diez y ocho del actual dedicado, según él, á la caza de aves de rapiña y resultando de las averiguaciones hechas por la pareja de la guardia civil, á la de palomas dentro del perímetro de mil metros de la población; y como quiera que haya infringido el artículo 23 de la ley de caza, y a pesar de estar provisto de la licencia de caza, uso de armas y pesca, le ha sido recogida la escopeta y entregada con el atestado correspondiente à la autoridad antedicha.

Kramerina de Pino-Higiene de la boca y Ronquina Pino, se venden en la droguería de don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7.

La casa en ruinas on la calle de Perocota, ha comenzado à reedificarse en la misma linea de fachada que tenía antes de haberse derribado.

¿Es que no existe plano de alineación para la referida calle ó qué se ha renunciado por completo en emprender las reformas de que tan necesitada se halla Segovia?

El asunto es de importancia grande y parece que en él existen opiniones contradictorias y hasta órdenes encontradas.

¿Quién lleva la razón? Trataremos de averiguario, y de poner à nuestros lectores al corriente de lo que occrre en este asunto y suponemos que el señor Alcalde no lo dejará de la mano porque puede servir de precedente à otros de la misma indole.

Casa de Socorro

Ayer fué curado en la casa de Socorro Rafael Revuelta, de 25 años de edad, vecino de Los Huertos, de una contusión en el pie izquierdo, que se produjo al caerse del carro que guiaba.

-También á las tres de la tarde fué curado ei niño de 5 años Félix Gutiérrez de una pequeña herida entre el dedo pulgar y anular, producida por la mordedura de un perro.

Después de curado pasó a su domicilo, Socorro, 6.

Información mercantil

Valladolid.

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 1000 fanegas de trigo á 51 y 52 reales una Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 150 fanegas de trigo á 51.50 y 52 id. Centeno 100 id. á 40 id. id.

Tendencia sostenida

CORRESPONSAL.

Arévalo.

En el mercado de hoy entraron 266 fanegas de trigo á 50.50 reales las 94 libras con tendenca sostenida.

CORRESPONSAL

CONFERENCIA

(DE LA AGENCIA FABRA) Madrid 5 tarde.

EN PALACIO

Los señores Villaverde, Osma, Dominguez Pascual y marqués de Figueroa, han estado esta mañana en Palacio cumplimentando á la familia Real.

LA MARCHA DE AUTOMÓVILES.

El ministro de la Gobernación ha manifestado hoy que en breve aparecerá una resolución determinando la velocidad que han de llevar los automóviles por las vías públicas evitando con esta limitación los desgraciados accidentes que ocurren.

También manifestó el marqués del Vadillo que pronto se empezará en los jardines del Buen Retiro la construcción del edificio para Correos y Telégrafos, resolviendo de esta manera la crísis obrera que existe en Madrid.

Igualmente manifestó que el Director general de Correos estudia el proyecto de recoger la correspondencia de los buzones en automóvil, haciéndose de esta manera el servicio con más prontitud para lo cual ha pedido datos al extranjero.

DE POLITICA

El señor Azcárraga ha negado los rumores que corrian de que hubiese rozamientos entre los marinos con motivo de la salida del ministerio de Marina del señor Ferrándiz y la cuestión Beranger.

El presidente del Consejo ha manifestado

que probablemente sería nombrado el señor Maura presidente de la comisión que entiende en el Congreso en la cuestión del Concordato con la Santa Sede.

También manifestó que sería nombrado alcalde de esta Corte al conde de Mejorada del Campo.

FIRMA REGIA.

S. M. el rey ha firmado hoy un Real decreto nombrando Presidente del Consejo de Estado al señor Sánchez Toca.

CONSEJO DE MINISTROS

Esta tarde á las seis se celebrara consejo de ministros. Entre otros asuntos se tratará en él de la previsión de los Gobiernos de Zamora y Burgos.

CRIMEN

En la calle de la Luna ha ocurrido hoy un sangriento crimen.

Un individuo, llamado Francisco Sánchez, llegó á su domicilio en estado de embriaguez y disputando con su mujer la asestó dos puñaladas, dejándola tendida en el suelo en medio de un gran charco de sangre.

El criminal después de cometer el crimen se acostó en la cama tranquilamente.

La infeliz mujer ha fallecido á las pocas horas, siendo puesto el agresor á disposición del Juzgado.

LOS REYES DE PORTUGAL.

Los reyes del vecino reino de Portugal han manifestado que guardan gratísimos recuerdos de su viaje á Francia encontrándose muy satisfechos de las continuas muestras de cariño de que han sido objeto.

EL SEÑOR MAURA

El señor Maura ha llegado hoy á Alemania.

TEMPORALES.

En la parte norte de Portugal, se ha alborotado el mar, causando grandes víctimas. Cuatro lanchas pescadoras se fueron á pique naufragando 18 pescadores.

Setecientas personas piden socorro.

En el puerto de Santander, hay una niebla tan densa que no puede salir ni entrar ningún vapor, sin exponerse á frecuentes choques, irrogándose por esta causa grandes perjuicios al comercio y á los descargadores del puerto.

RUSIA Y JAPON.

Los japoneses han capturado á un barco inglés que íba cargado de contrabando. También han hechado a pique un crucero que intentaba penetrar en Port-Arthur.

MARRUECOS. Circulan rumores de que el Sultán ha despedido á los ministros de Guerra y Estado.

BOLSA

Interior, 77'65; Exterior, 77'60 Amortizable, 97'75.

París á la vista 97'75. Londres á la vista

VENTA DE CASA

Se vende una situada en esta Ciudad, calle del Serafín número 7. Del precio y condiciones informara su dueño, calle de San Francisco, 21, segundo

Se vende una Fábrica de papel con maquinaria sita en el paseo de la Alameda. Al que le interese puede tratar con D. Felipe Ochoa.

Caballo semental

Se vende uno hermoso de raza andaluza. Plaza del Carmen, número 4.

Imp. de EL DEFENSOR, San Agustín, 3

GENOL,

Nuevo medicamento antituberculoso preparado

LOVET.

ELIXIR à base de arrhenal y nucleiua: constituye este preparado el agente medicinal más eficaz, como poderoso estimulante de la nutrición y asimilación empleándose con resultado muy satisfactorio en las enfermedades consultivas y estados de desnutrición: aumenta el apetito, las fuerzas y el peso del cuerpo, mejorando de un modo muy notable el estado general.

Se emplea el HISTOGENOL en la tuberculosis, bronquitis, anemia, neurastenia, escrófula raquitismo, paludismo, diabetes, etc., y siempre como el más poderoso tónico-reconstituente de los organismos empobrecidos ó debilitados.

PRECIO 10 PESETAS FRASCO DEPOSITO: Farmacia Llovet: Escuderos, 4.—Segovia.

SEGGIOM DE AMUNGIOS

ELIXIRESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

sa el so la previsión do los Codierdos de Ze

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolecias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las accedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia grástica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar, Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitu-ción de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con so uso las enfermedades del tuvo digestivo. Oncu años de éxitos constantes. Exijanse en las etique-tas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registra da. De venta, Serrano, 30 far macia, Madrid y principales de Europa y Amé-

LA FUENCISLA

FABRICA DE JABÓN

CABRIGACABRIGAO

Plaza de San Clemente, núm. 1.-Segovia

El dueño de esta industria, en vista de la aceptación obtenida en el corto tiempo que lleva establecido, tiene el gusto de ofrecer al público las distintas clases que á continuación se expresan

Jabón blanco ordinario, 1 peseta kilo. Idem moreno para ropas de color, 0'90 idem.

ldem fino espumoso, sin aroma, para suavizar el cútis.

Idem, id. id. desinfectante.

Precio de estas pastillas, 10, 15, 20 y 25 céntimos una.

Legía clara para la ropa á 25 centimos botella, sin casco. Idem id. especial para pisos de madera á 30 céntimos id. id.

Idem de recocho para pisos de baldosa y ladrillo.

Con el uso de este jabón se obtienen economías en precio, en tiempo, en trabajo y en duración de la ropa, estas circunstancias deben ser aprovechadas por todos y muy especialmente para lavanderas de oficio. Haciendo uso de la legia clara especial desaparecen todas las manchas de los písos y muebles de madera.

Se sirve á domicilio.-Despacho: Juan Bravo 62 y 64.

LA ASECTRAIORA

ISPANOLA

Compañia Nacional de Seguros á prima fija

Capital 5.000.000 de pesetas

Director de la Sucursal Julián Ramos, Plazuela de Colmenares número 6, principal.— Segovia.

ELIXIR

CASTRALGINE

ESTOMOGAE

López Caro

10 reales frasco

Milagroso para la curación radical de todas la enfermedades del Estómago é Intestinos, abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión

Verdaderamente puedo afirmar y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al pri-

mer frasco. Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y

autor Santiago. ¡Jamás serán chasque ¿dos con su uso!

Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Exito asombroso.

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloos invento, constele á todos, que no iba á ser tan poco precavido que se la diese integra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estomago, Instentinos é Hígado es el Elixir Estomacal Lopez Caro, Gastralgine. Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre.

Géneros de Ultramarinos ZOILO GARCIA BAJO

66, JUAN BRAVO, 66.—SEGOVIA.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público que tiene el legítimo bacalao de Escocia, conservas de frutas de las mas renombradas fábricas, arroces de bomba, alubias del Barco azúcares de caña, chocolates de varias marcas, y en fin cuantos artículos encierra el gremio de Coloniales.

NO CONFUNDIRSE

66, JUAN BRAVO, 66.

A los Médicos.

En la clinica establecida en el parque de Madrid, se están obteniendo resultados maravillosso en la curación de la ciática y del reumatismo articular por medio de las inyecciones de suero OXIGENADO.

Durante el curso de 1903 à 1904, se han prestado 7566 asistencias y se han aplicado 38130 inyecciones à 1141 enfermos en las cuales se han gastado 7626 litros de suero oxigenado.

A los médicos que quieran emplear este nuevo tratamiento, se les darán instrucciones y se les facilitán en al Quiller ó venta los aparatos adecua-dos al mismo. Dirijanse al Médico Director de las Aguas Oxigenadas-Retiro.-Madrid.

DISPENSARIO VILLA-ENRIQUÉTA

Cantalejo.-Provincia de Segovia.

Director propietaria

Don Julian Grimau de Urssa

Consulta gratis á los tísicos.

Allos demás á precios económicos. Se practican toda clase de operaciones.

Cura de la matriz por un procedimiento especial del señor Grimau, especialista en estas enfermedades, en las de niños, en las del pecho y crónicas.

Los médicos del Dispensario señores Cabello, Para y Perdiguero, se dedican á las especialidades de la vista, del estómago, corazón y operaciones.

Horas de consultas todos los días de once á una y de tres á cinco. Los viernes dia de mercado en Cantalejo toda la tarde

ADRIÁN RAMIREZ

Piaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidraulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.

ADRIAN RAMIREZ

POLONIO DE LUCAS

Recibe toda clase de encargos de Madrid á Segovia y vice-versa.

En Segovia: Reoyo 4. Tienda de vinos. En Madrid. Siete de Julio, 3.—Sastrería.

SASTRERIA MADRILEÑA

BERROCAL CRISANTO JUAN BRAVO 29.- SEGOVIA.

—(«»)—

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada. Buen corte y economía.

Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29. Segovia

VINO DE PEPTONA

El mejor peptógeno y nutritivo restaurador de as fuerzas, apetito y digestión, preparado con vino de Málaga destilado y peptona fresca.

FRASCO 2 PESETAS

Farmacia de Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 Drogueria, Plaza Mayor, 3.

ELDEFENSOR

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA

Tiene amplia información telefónica y corresponsales en los principales mercados de Cereales, se admiten **esquelas de funeral** hasta las seis de la tarde. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores, publica artículos de polé mica, siempre que estén firmados por aquellos. No se devuelven los originales. Toda la correspondencia literaria y política á don Eulogio Martin Higuera. La administrativa á don Santiago Cuenca-Segovia

San Agustin, número 3

SEGOWIA